

119712



119712

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE VALLS SANZ, de nacionalidad
española.

RESIDENCIA: ONTENIENTE (Valencia).

Calle José Simó Marín, nº 31.-

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA ESCOBOS
FRIEGASUELOS"

Prioridad: Patente n.º del



119712

1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

En su disposición más simple un dispositivo de anclaje para escobones friegasuelos se constituye como es sabido mediante un casquillo receptor del mango del escobón, cuyo casquillo se encuentra combinado con una tapa inferior independiente que comprime a las mechas del escobón contra el primero. Por regla general el anclaje de dicha tapa con relación al casquillo receptor del mango, se lleva a efecto partiendo de la unión de ambos elementos a través de órganos de tornillo que los atraviesan, estando dada la compresión de las mechas en función del aprieto de los tornillos que enlazan a las piezas compresoras de estas últimas.

15

20

Empero, el proceso fabril de los dispositivos de anclaje para escobones friegasuelos conocido, se halla condicionado a fases operativas de mecanización de las piezas compresoras de las mechas, las cuales, combinadas con el proceso de montaje y aprieto de los tornillos de enlace, suponen en definitiva, costos importantes de producción que hacen adquirir a estos útiles cotizaciones abusivas en el mercado.

25

30

El dispositivo de anclaje para escobones friegasuelos que ahora se propone se ha concebido con la finalidad de resolver los problemas de fabricación inherentes a sus similares conocidos partiendo de una organización sencilla-



119712

1 y económica. Simultáneamente dicha organización del dispositivo de anclaje mejora las propiedades mecánicas e incluso la actuación funcional de los útiles de este género partiendo de un montaje que, en líneas generales, requiere una
5 ejecución elemental.

En tal sentido, el dispositivo de anclaje para es
cobones friegasuelos viene caracterizado porque, siendo del tipo que se constituye mediante un casquillo provisto de un
cuello receptor del mango, estando dicho casquillo combina-
10 do con una tapa inferior independiente que comprime a las mechas del escobón contra el primero, presenta el citado casquillo dotado de una disposición de resaltes que actúan como órganos de anclaje de dicho casquillo sobre la tapa.

En una ulterior característica, esta última comprende la provisión de una serie de cajeados en los cuales se disponen encajados a presión los resaltes externos del
15 casquillo quedando establecido el anclaje entre ambos elementos, con interposición de las mechas del escobón.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente
20 Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

La figura 1ª, corresponde a sendas vistas en sección vertical y planta de una de las piezas del dispositivo de anclaje, según el invento. Como puede observarse se constituye mediante un casquillo -1- provisto de un cuello -2--
25 dispuesto para recibir al mango del escobón. Dicho cuello se halla abierto en su extensión vertical, presentando unas aletas -3-, provistas de orificios -4-, a través de las cua -
30



110712

1 les pasa un órgano de aprieto o tornillo -5- que fija al -
mango del escobón sobre el citado cuello; pero la novedad -
fundamental del casquillo estriba en que presenta una dispo
sición de resaltes -6- que actúan como órganos de anclaje -
5 de dicho casquillo -1- sobre la tapa inferior que se combi
na con este último. Si bien los resaltes -6- aparecen dis
puestos en el casquillo a distancias equidistantes es evi
dente que su posición puede ser modificada, así como consti
tuir los propios resaltes mediante un nervio continuo que -
10 queda dispuesto tanto por el interior como por el exterior
del propio casquillo -1-, en cuya superficie se ha practica
do además una serie de orificios -7-.

La figura 2ª, corresponde a sendas vistas en sec
ción y planta de la tapa que se combina con el casquillo de
15 retención. En efecto, según podemos comprobar dicha tapa se
halla constituida por un cuerpo discoidal -9- que comprende
la provisión de pestañas radiales -10- en las cuales se mol
dean una serie de cajeados -11- operativamente dispuestos -
para recibir el acoplamiento a presión de los resaltos -6--
20 del casquillo de retención, estando practicados asimismo en
la tapa -9- una serie de orificios -12- que a través de su
acoplamiento sobre el casquillo -1-, quedan enfrentados a -
los orificios -7- de que consta este último.

Finalmente la figura 3ª, corresponde a una sección
25 vertical del dispositivo de anclaje para escobones, defini
tivamente montado. Como puede apreciarse la tapa inferior -
-9- se dispone acoplada a través de los cajeados -11- de -
que consta sobre los resaltes -6- solidarios del casquillo
-1- quedando así establecido el anclaje entre ambos elemen
tos con interposición de las mechas -13- constitutivas del
30



119712

1 escobón.

5 La provisión de los orificios -7- y -12- en las -
piezas compresoras obedece al hecho de facilitar el montaje
de las mismas de modo que una de ambas piezas queda atrave-
sada por los orificios que comprende mediante una serie de
varillas preparadas al efecto, colocándose a continuación -
las mechas del escobón y finalmente la otra pieza compreso-
ra. Esto determina que los resaltes -6- del casquillo -1- -
queden en coincidencia con los cajeados -11- de la tapa -9-
10 bastando ejercer una compresión sobre ambas piezas para que
quede establecido su montaje definitivo.

15 En el campo industrial, la realización del dispo-
sitivo de anclaje para escobones friegasuelos descrito, o -
frece una serie de ventajas decisivas. En efecto, la provi-
sión en el casquillo que comprende de una serie de resaltes
para recibir el acoplamiento de una tapa que presenta cajea-
dos receptores, obedece a un proceso elemental de fabrica -
ción que reduce notablemente los costos de producción mer -
ced a la simple mecanización que requiere su estructura.

20 Pero si consideramos incluso que dicha organiza -
ción del dispositivo de anclaje elimina las costosas opera-
ciones de montaje que implica la incorporación de tornillos
de aprieto a sus piezas componentes, mejorando por tanto la
actuación funcional de estos útiles, es evidente que el Mo-
delo solicitado adquiere una utilidad práctica singular por
25 el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que -
se destina.

30 Hecha la descripción precedente, es necesario aña
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pe
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven -



119712

1 ción que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

5 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicitaba de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA ESCOBONES FRIEGASUELOS, esencialmente caracterizado porque, siendo del tipo -- que se constituye mediante un casquillo provisto de un cuello receptor del mango, estando dicho casquillo combinado -- con una tapa inferior independiente que comprime a las mechas del escobón contra el primero, presenta el citado casquillo -- dotado de una disposición de resaltos que actúan como órganos de anclaje de dicho casquillo sobre la tapa, y porque esta última comprende la provisión de una serie de cajeados en -- los cuales se disponen encajados a presión los resaltes externos del casquillo quedando establecido el anclaje entre -- ambos elementos, con interposición de las mechas del escobón.

20 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, -- "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA ESCOBONES FRIEGASUELOS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 de Febrero de 1.966

25 BERNARDO UNGRIA
P.P.

110712

110712

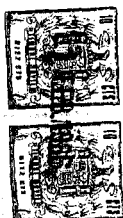


figura 1ª

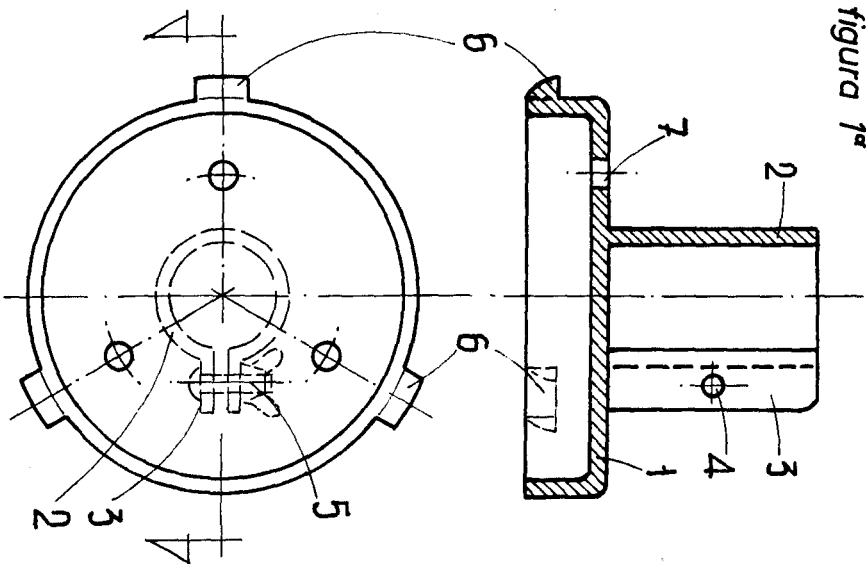


figura 2ª

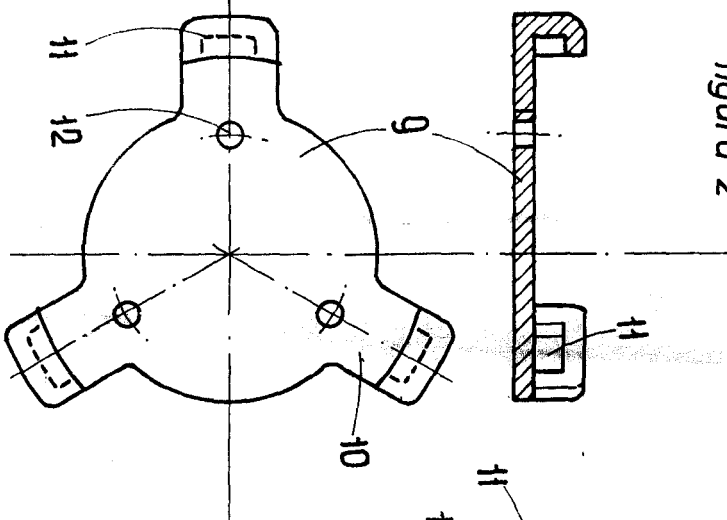
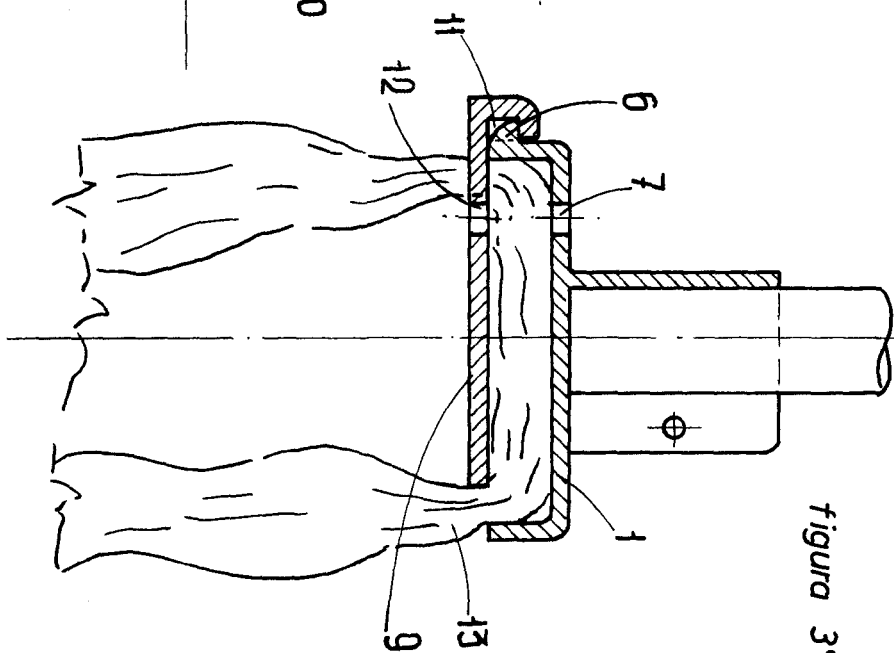


figura 3ª



ESCALA VARIABLE
Medida de 1:1 de
BERNARDO UNGRÍA
P.º